

BASES PROMOCIÓN

Promoción Día del Amor 2026.

1. INTRODUCCIÓN

Faro Trade SpA. RUT Nº 77.093.382-K, domiciliada en Cerro el Plomo 5931, Of. 510, comuna de Las Condes en la ciudad de Santiago (en adelante “Faro Trade SpA”, “Paramicafe.cl” o “La Empresa”), ha organizado una promoción denominada “Promoción Día del Amor”, en adelante la “Promoción”.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

Paramicafe.cl realizará una Promoción que estará vigente desde el 06 de febrero al 14 de febrero del 2026, que consiste en que:

- a) aquellos clientes que compren una cafetera italiana Bialetti por sobre \$33.000 pesos podrán recibir de regalo una bolsa de café Bialetti Perfetto Moka de 250 gramos, o
- b) aquellos clientes que compren una prensa francesa Bialetti de 1 litro podrán recibir de regalo una bolsa de café molido para Filtrado Pregiato 300grs Bialetti.

La promoción estará vigente en el sitio web y en la tienda de Santa Magdalena 41, local 9, Providencia. En ningún caso será canjeable por dinero efectivo u otros bienes.

3. MODALIDAD DE LA PROMOCIÓN

Los clientes que deseen participar de la promoción y cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, deberán proceder de la siguiente manera:

- a) en el caso del sitio web, deben agregar los productos (cafetera y el respectivo café) a su carro de compra para hacer efectiva la promoción. Si al finalizar la compra, no se agregó el producto al carro de compra, no se permitirán reclamos posteriores.
- b) en el caso de la tienda, se debe solicitar el canje de la promoción para hacerla efectiva.

4. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción estará vigente a contar desde el 06 de febrero de 2026 hasta el 14 de febrero de 2026 o hasta agotar stock.

5. PARTICIPANTES

Podrá participar en esta promoción, toda persona natural, residente o domiciliada en Chile, que realice la compra de la promoción en el sitio web o directamente en la tienda.

No podrá participar en esta promoción compras corporativas/mayoristas. No acumulable con otras promociones. Promoción orientadas a consumo final. Como prevención de reventa, la Empresa podrá, previa notificación por correo electrónico, anular pedidos que superen las 3 unidades idénticas por RUT o RUT relacionado en un período de 7 días, o que presenten patrones objetivos de reventa (ej.: 3 o más pedidos al mismo domicilio en 7 días), con reembolso inmediato.

Pedidos al mismo domicilio sucesivos en corto período de tiempo podrán consolidarse sin afectar plazos informados; si el cliente requiere envíos separados, podrá solicitarlos asumiendo el costo adicional.

6. CAMBIO Y DEVOLUCIONES. EXCLUSIONES.

Se podrá realizar cambio voluntarios de la cafetera (no asociados a falla ni retracto) por un producto similar o de mayor valor.

En el caso del café, por ser de carácter alimenticio y ser un producto sensible, no puede ser cambiado. Derecho a retracto y garantía legal: se aplican conforme a ley. En retracto (compras a distancia, 10 días de recibida la compra) se reembolsa el costo de la promoción. Este derecho no aplica a productos perecederos o alimenticios por su naturaleza, ya que no pueden retornarse a su estado original sin riesgo de deterioro. Por lo anterior, se descontará el valor del café no devuelto. En caso de existir costo de despacho, este no es reintegrado; el costo de retorno puede ser de cargo del comprador salvo producto defectuoso.

7. DATOS PERSONALES

Los datos personales recolectados serán tratados conforme a la Ley N° 19.628 y nuestra Política de Privacidad, disponible en <https://paramicafe.cl/politicas-de-privacidad/>. El consumidor podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contactándonos en <https://paramicafe.cl/derechos-arco/> ."

7. CONDICIONES LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Las presentes Bases serán publicadas en <https://www.paramicafe.cl/bases>

8. DISPOSICIONES FINALES

La participación en esta promoción implica la aceptación de sus condiciones y de lo establecido en las Bases y documentos que se entienden formar parte de aquella.

5-feb-2026